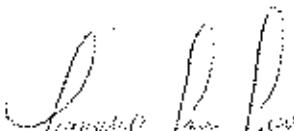
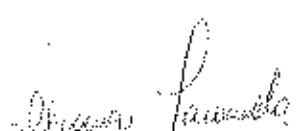
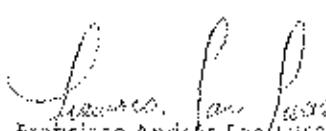


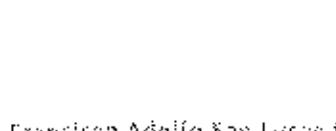
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCHIPLUS S.A. ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la AV. Cda Kennedy No. 604 y Avenida Francisco Boloña en la ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas de Archiplus S.A. legalmente representada por su Gerente General Francisco Andrés San Lucas Zurita, propietario setecientos noventa (790) acciones y Francisco Adolfo San Lucas Ulloa propietario de ochenta (10) acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo que dispone al Art. 238 de la ley de compañías para cuadre y resolver los siguientes puntos : - 1.- Informe del comisario 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 2013; 3.- Nombramiento del comisario principal. Dirige la sesión el Gerente General Francisco Andrés San Lucas Zurita y actúa como secretario ad-hoc Sra. Diana Taramillo Mena quien fue designado por los accionistas. El presidente dispone que por secretaría se constate el cuórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el arquitecto Francisco Andrés San Lucas Zurita y puso a su consideración de los accionistas el primer punto constante en el orden del día que es 1.- Informe del comisario. Por secretaría se procede a dar lectura a dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. La junta General con la obtención del Presidente Ejecutivos y de los demás funcionarios administrativos, aprueban estos informes en todas partes. 2.- De inmediato se entra a conocer el segundo punto del orden del día que dice: Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio 2013. Una vez que se precedió a la lectura de dichos documentos, la Junta General aprueba dichos documentos que igualmente pasan a formar parte de esta acta. 3.- Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día que dice: Nombramiento del Comisario principal de la compañía. La Junta General Ordinaria Universal resuelve que este nombramiento reciba de la persona de Jessica Taramillo Mena. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala, dándose lectura al texto de la misma; la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas.


Francisco Andrés San Lucas Zurita
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Diana Taramillo Mena
SECRETARIO AD HOC


Francisco Andrés San Lucas Zurita
ACCIONISTA


Francisco Adolfo San Lucas Ulloa
ACCIONISTA